

**2021.07. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 25 DE MARZO DE 2021 POR EL QUE SE APLICA LA NORMATIVA DE COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS COMISIONES DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE FACULTAD, DE 5 DE JUNIO DE 2019, A LAS COMISIONES DE GARANTÍA DE LOS MÁSTERES DE REFERENCIA DE LA FACULTAD**

Una vez publicada en BOA la autorización para impartir las enseñanzas oficiales de los siguientes másteres correspondientes a la convocatoria de másteres de referencia de la Universidad de Zaragoza:

- Máster en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa (BOA de 25 de marzo de 2021),
- Máster en Economía Circular (BOA de 3 de marzo de 2021),
- Máster en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas (BOA de 25 de marzo de 2021).

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 25 de marzo de 2021, acuerda que la Normativa de Composición y Funciones de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la Facultad de 5 de junio de 2019 sea de aplicación para las correspondientes comisiones de los tres másteres anteriores.


**Nota:** Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Zaragoza, 25 de marzo de 2021.



4aacddc2467daf3bd8a8936f68018714

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4aacddc2467daf3bd8a8936f68018714>

CSV: 4aacddc2467daf3bd8a8936f68018714	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/03/2021 13:58:00	